



COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN DE LA COMISION DE MUJER DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Buenas tardes, en primer lugar agradecer al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la oportunidad que nos ha brindado a la Comisión de la Mujer de la FEMP, al invitarnos a estas jornadas temáticas tan interesantes, importantes y de tanta actualidad como es la "Incorporación de la Mujer al Medio Rural".

Mi nombre es M^a Begoña García Martín, en 1999 entré a formar parte con gran agrado de la Comisión de Mujer de la Federación de Municipios y Provincias como vocal de la misma y por ser alcaldesa de un municipio, razón a la que obedece mi presencia en estas jornadas para hablar precisamente desde la FEMP, de la realidad de la mujer rural.

Como acabo de decir, soy alcaldesa desde el año 1995 de Santa María de la Alameda, un pequeño y bonito pueblo de alta montaña de la Comunidad de Madrid, con 951 habitantes repartidos en 7 núcleos de población. En esta exposición intentaré transmitirles algunas ideas acerca de la situación de la mujer rural desde mi vivencia, como mujer y mujer con responsabilidades políticas en la administración local de ámbito rural.

Una de las grandes líneas de continuidad que la FEMP ha mantenido desde su constitución, ha sido la promoción de la mujer y el fomento de las políticas que garanticen la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, siendo totalmente conscientes de que solo desde la plena igualdad es posible hablar de un Estado de Derecho.

Entendemos que las Corporaciones Locales, por su cercanía al ciudadano ó ciudadana, deben de ser las que realicen programas sectoriales y especializados, con dimensión de planes globales, que permiten dar respuestas integradas a problemas de mujer.

La Comisión de la Mujer de la Federación Española de Municipios y Provincias a lo largo de los años de trabajo desarrollados, ha tenido muy presente en sus programas la situación de la mujer rural, de su visibilidad pública en sociedad, de los retos y dificultades que encuentra para permanecer en este entorno. Esta preocupación se ha traducido en actuaciones que han ido permitiendo un conocimiento realista de la situación y una contribución a mejorar las condiciones de permanencia en su hábitat (estudios e investigaciones, publicación de documentos, cursos de formación, establecimiento de redes intermunicipales para el intercambio de experiencias, promoción de la participación social, etc.).

La progresiva incorporación de la mujer a distintos puestos de responsabilidad local en los últimos años viene a confirmar que el ámbito local es un espacio propicio para avanzar en temas de igualdad, actúa a su vez como acelerador de los procesos que provocan los cambios necesarios para atender las necesidades de la mujer y poder así articular estrategias preventivas de conductas sexistas.

Si bien el mundo rural es un mundo rico en recursos naturales (que no se pueden rentabilizar debido a las restrictivas políticas medioambientales, a las que personalmente aplaudo, pues es uno de los pocos patrimonios que nos quedan), dispone de escasos medios económicos, técnicos, formativos, educativos, sanitarios, de transportes y comunicaciones, etc. La vida en el pueblo (es decir, en el medio rural), en general, gira alrededor de una pequeña industria, ganaderías tradicionales, pequeñas plantaciones, comercios no competitivos, que solucionan las escasas necesidades de pocos habitantes y pequeñas empresas de servicios que prestan su trabajo fuera del Municipio. En cuanto a la mujer, el trabajo doméstico, la familia y el apoyo a la cabeza visible ocupan la totalidad de su tiempo, es un trabajo no remunerado y la carga global de dedicación supone más que la del hombre. Esto significa que la mujer rural vive una doble desigualdad, respecto al hombre rural, por un lado, y respecto a la mujer que vive en áreas urbanas por el otro.

Afortunadamente, se están experimentando cambios profundos en este medio. Dentro de un contexto cultural más igualitario, buscamos más protagonismo en la sociedad civil y en el desarrollo rural, rompiendo el llamado "techo de cristal" de lo estrictamente doméstico y ampliando nuestras posibilidades a otros campos productivos. Las políticas locales de fomento del empleo y promoción de la mujer, se han presentado tradicionalmente como una de las vías más eficaces de integración laboral de la mujer, acciones de orientación (a través de Agentes de Empleo y Desarrollo Local), formación (Cursos formativos sobre los recursos autóctonos de

la zona y su explotación, oficios relacionados con la sanidad, los servicios sociales, informática, oficinas, manufacturas –financiados por el área de mujer-. etc , con el ánimo de aprender y emprender nuevas empresas que proporcionen otro tipo de ingresos); asesoramiento y apoyo técnico (Técnicos especializados en servicios sociales, temas de mujer, animadores culturales, juveniles, educadores, jurídicos, etc), y, económico (Programas y líneas de apoyo para mujeres rurales y que transversalmente llegan a las mismas). Ejemplos :

1- COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS (mi propia experiencia en este campo como mujer rural y pequeña empresaria , antes que política, tengo que decir, que, cuando yo instalé mi empresa en Castilla y León, esta Administración Autónoma financió parte de los intereses que generaba el crédito y subvencionó a fondo perdido un porcentaje de la inversión por obra, mobiliario o material informático, etc).

2.- MARCOS COMUNITARIOS DE APOYO:

- a. Cursos de Formación Innovadora para mujeres (NOVA)
- b. Ayuda al autoempleo “Emprender en Femenino”
- c. Asesoramiento y orientación para el Empleo (INEM),- Creación bolsas de empleo-
- d. Programas dirigidos a responsables de políticas de empleo y personal técnico (fundamental a mi entender la formación de las mujeres con responsabilidad política, porque es un mundo tan desconocido, difícil, delicado y con tanta dedicación, que es necesario apoyarnos en otras experiencias, así como que se nos aporte la información técnica suficiente como para que decisiones tan importantes como las que a diario tomamos sean lo más acertado y coherente posible).

3- INICIATIVAS COMUNITARIAS DE DESARROLLO RURAL(2000-2006)

- a. INTERREG
- b. EQUAL ((Destinado al fomento de igualdad para todos los aspectos de discriminación en el trabajo, incluidos los de género entre hombres y mujeres)
- c. LEADER PLUS (Por ejemplo el Municipio que yo regento pertenece a una Comarca que gestiona un programa comunitario Leader Plus y Proder, lo que pretenden estas iniciativas es premiar zonas desfavorecidas, bien porque son zonas áridas e

improductivas, con accesos difíciles, poca población, escasos recursos autóctonos, etc., apoyando distintas áreas, mujer, agricultura, ganadería, medio ambiente...

d. URBAN

En definitiva, la mujer rural ha respondido con gran imaginación a estas iniciativas, retos y oportunidades planteadas por las distintas administraciones irrumpiendo “visiblemente” en un claro protagonismo en los procesos emergentes de desarrollo rural, participando activamente en Grupos de Acción Local, OPEAs, Asociaciones y Agrupaciones (agrícolas, ganaderas, culturales, cívico-ciudadanas, etc.).

Experiencia propia en el mundo rural

Como mujer nacida, crecida y residente en el mundo rural, en el seno de una familia, integrada por tres hermanos varones mayores que yo, tengo la vivencia de una educación claramente discriminatoria por razón de sexo, si bien es una experiencia no asimilada que conlleva una vida con aires de rebeldía no entendida bien por la familia y el entorno.

Como mujer rural recuerdo que los hombres no podían o mejor dicho no debían acceder a lo estrictamente doméstico, popularmente “las tareas de casa”, porque no se bien que les pasaba..., su cometido era el trabajo fuera de casa. En cambio, las mujeres de mi entorno, principalmente mujeres de la generación de mi madre, atendían la casa, los hijos, a los padres o familiares enfermos, gestionaban el gasto familiar, la educación, la sanidad, y, todo ello en unas condiciones nada óptimas, sin agua corriente, lavadora, frigorífico, calefacción (por el contrario utilizaban lo que se llamaba lumbre baja donde hacían la comida desde las 10,00h de la mañana), en definitiva trabajaban de sol a sol, con pena y sin gloria, con una naturalidad y una resignación asombrosa. Hoy algunas de esas personas tienen considerables problemas de salud, que yo me atrevería a decir son consecuencia de aquellas sobredosis de trabajo. Por todo ello, cuando nos encasillan en los trabajos domésticos y se nos manda a fregar los platos (expresión rural muy típica en los pueblos, dedicada a la mujer que conduce, trabaja en otros sectores que no son los de la limpieza, etc), me da risa, me acuerdo de esta gente y aplaudo.

Las generaciones posteriores de mujeres rurales hemos tenido más oportunidades, ha habido una considerable afluencia de gente de las ciudades, se ha incrementado ligeramente el turismo que ha tenido como consecuencia un desarrollo económico importante, esto ha significado un cambio radical en la mentalidad cerrada de la vida rural emergiendo un mundo

más equiparable al medio urbano, unas costumbres más modernas y una proyección de la vida más vanguardista. Las nuevas generaciones de mujeres comenzamos a estudiar, a viajar y a sacarnos el permiso de conducir para facilitar la movilidad, etc, en fin, a equipararnos e incorporarnos un poco más a las llamadas "actividades de hombres".

A partir de ese momento, la evolución rural ha sido progresiva. En la actualidad la desigualdad de oportunidades entre la mujer urbana y la rural ha disminuido considerablemente y con relación al hombre, hemos avanzado a pasos agigantados.

En cuanto a mujer rural y política (de los comienzos en política, ni hablar quiero), decir, que en mi Municipio en particular, pero se puede generalizar a la mayoría de los municipios rurales, excepto raras excepciones (como las actividades del día de la "Mujer Trabajadora"), es cada vez más habitual (aunque siguen siendo escasos), contar con cursos para la mujer financiados por distintas administraciones, (ej. Los de la Dirección de la Mujer: Encuadernación, Restauración, Ofimática, Permiso de Conducir, etc.). En general no se hacen políticas exclusivas de mujer, todo lo que se organiza va dirigido tanto a hombres como mujeres.

En Educación, antes había aularios de niños y aularios de niñas, ahora los colegios son mixtos, las actividades extraescolares organizadas son para grupos mixtos también, la educación es la misma para todos.

En Empleo, a la hora de seleccionar no se toma en cuenta el sexo, sino la capacidad de la persona interesada en el puesto; en mi propio municipio tenemos dos proyectos del INEM y Corporaciones Locales con personal contratado paritario 50% hombres y 50% mujeres.

En Deporte Infantil, los Campeonatos de Verano están siendo cada vez más numerosos los Equipos Mixtos.

En Salud y Servicios Sociales, Conferencias, Encuentros de Tercera Edad, Gimnasia Geriátrica, etc., se organizan para todos, si bien es cierto que la participación de la mujer es siempre mayor .

En Juventud, Cultura y Ocio, todos los grupos son mixtos, las excursiones a la nieve, al campo, para hacer deporte, son de chicos y chicas.

En Nuevas Tecnologías, también en el medio rural disponemos de medios tecnológicos, en mi Municipios por ejemplo, hemos instalado un C.A.P.I. (Centro de Acceso Público a Internet), las personas que acceden a este Centro, y a la formación que se imparte en él, son personas de todas las edades y sin distinción de género. En la página Web que estamos elaborando, utilizamos el símbolo de @, en palabras que puedan dar pie a un lenguaje sexistas estas pequeñas medidas también pueden significar un avance en la discriminación por razón de sexo.

RESUMIENDO, en la actualidad el mundo rural ofrece un abanico de posibilidades muy amplio; ese abanico lo está sabiendo aprovechar la mujer de forma muy positiva y consecuencia de todo ello es que la evolución de la mujer y del medio rural en la última década ha sido espectacular, con lo cual muchas mujeres que eligen este entorno para vivir, para trabajar y desarrollarse como miembro pleno de la sociedad, pueden hacerlo sin sentirse por ello discriminadas.

BUENAS TARDES Y HA SIDO UN PLACER ESTAR HOY AQUÍ CON VDS. EN ESTAS JORNADAS